



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2502567	GRADO EN MUSICOLOGÍA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240		2011-12		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
8/06/2011			20/12/2023

CURSO 2024-2025
OFICINA PARA LA CALIDAD

ÍNDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	5
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	7
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	9
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	10
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	24
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	25
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u>	26
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	28

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/grado-musicologia/>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad del Título. Además, la Facultad de Geografía e Historia se encuentra inmersa en el proceso para obtener el sello de Calidad y su certificación SISCAL de la Fundación para el Conocimiento madri+d. Tras la auditoria interna, se realizará la solicitud para su evaluación a la agencia madrileña.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SIGC y colectivo al que representan.

La relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios y de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado de la Facultad de Geografía e Historia puede encontrarse, actualizada, en:

- Comisión de Calidad de Estudios: <https://geografiaehistoria.ucm.es/comision-calidad-de-estudios>
- Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado: <https://geografiaehistoria.ucm.es/subcomision-de-calidad-de-estudios-de-grado>
- Resumen del SIGC de la Facultad de Geografía e Historia, incluyendo la composición de la Comisión de Calidad de Estudios y la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Toda la información, actualizada, las normas de funcionamiento, el sistema de toma de decisiones, las Comisiones de Calidad, y los resúmenes de sus competencias, los informes del título y el buzón de sugerencia y quejas del Sistema de Garantía de Calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra disponible en <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>. Asimismo, toda la información referente al Sistema Interno de Garantía de Calidad de este Grado, incluyendo informes, documentación, Comisiones y un breve resumen del SIGC, puede encontrarse en: <https://geografiaehistoria.ucm.es/grado-en-musicologia-sgic>

Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, aprobadas en las Juntas de Facultad del 19 de abril de 2010 (Comisión de Estudios), 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado), cumplen todas las funciones reseñadas en el SIGC y resumidas en la página web y lo hacen de acuerdo con el reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia en su Junta del 2 de noviembre de 2017. Las relaciones entre los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con ellas (Comisión de Seguimiento Docente, Comisión de Movilidad, Junta de Facultad, Comisiones Académicas...) son fluidas, ágiles y efectivas, intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la calidad de todas las titulaciones, manteniendo vivo el SIGC y adecuándolo a las necesidades de las titulaciones. Hasta ahora todas las medidas de mejora de las titulaciones propuestas por las diferentes comisiones de Calidad y que, como es prescriptivo, han sido remitidas a la Junta de Centro, han sido apoyadas y aprobadas por dicha Junta, que ha adoptado las medidas oportunas para desarrollarlas, como consta en las actas de las diferentes Comisiones.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Cumpliendo con el Sistema Interno de Garantía de Calidad, la Facultad ha reunido a la Comisión de Calidad Plenarias las veces que ha sido necesaria por motivos de diversa índole. En total se han celebrado, durante el Curso Académico 2024-2025, nueve reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad que se sintetizan en el siguiente cuadro, en el que se indican todos los temas tratados, aunque se incide más en los que se consideran más relevantes en cuanto a lo que suponen de análisis de las debilidades y propuesta de acciones de mejora acordadas para los Grados:

Nº Fecha de reunión:

- 1 15 de octubre de 2024
- 2 12 de noviembre de 2024
- 3 22 de noviembre de 2024
- 4 10 de diciembre de 2024
- 5 31 de marzo de 2025
- 6 20 de mayo de 2025
- 7 13 de junio de 2025
- 8 24 de junio de 2025
- 9 16 de julio de 2025

Temas tratados: Aprobación de Memorias Anuales de Seguimiento de Grados, Alegaciones a los Informes de Memorias Anuales de Seguimiento de Grados, Aprobación de informes de evaluación de verificas, expedientes de reclamación, revisiones del SIGC, Diversos aspectos relaciones con el Sello de Calidad SISCAL, etc.

Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados: Estos acuerdos se recogen en las convocatorias y actas de la Comisión de Calidad, cuya información se almacena en el Sistema SISCAL de la Facultad de Geografía e Historia. En cualquier caso, las acciones de mejora han ido destinadas a los procesos de mejora continua en la calidad, fundamentalmente en la revisión de los procesos asignados en SISCAL, alegaciones a procesos de calidad de título y en atender a las reclamaciones cursadas por los estudiantes. Del mismo modo, se ha trabajado de forma estrecha con egresados y el agente externo de la Comisión de Calidad.

La Facultad ha celebrado, durante el Curso Académico 2024- 2025, una reunión de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado que se sintetiza en el siguiente cuadro:

Fecha de 23 de junio de 2025

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última reunión ordinaria.
2. Informe del Decano.
3. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario y programación de TFG, Curso Académico 2025-2026.
4. Propuesta y aprobación, si procede, de la supresión de la tercera fase de la matrícula extraordinaria de TFG (mayo-junio).
5. Programación y fechas de las Memorias de Seguimiento Interno de los Títulos de Grado.
6. Balance del Curso Académico 2024-2025.
7. Ruegos y preguntas.

Todos los acuerdos alcanzados se encuentran recogidos en las páginas webs correspondientes y el balance de Calidad quedará recogido en el Informe de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, cuya redacción se encuentra en proceso: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>1. Adecuado funcionamiento del SIGC en todos sus niveles.</p> <p>2. Fluida y permanente colaboración de todas las Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía e Historia implicadas en la gestión del título.</p> <p>3. La Facultad de Geografía e Historia ha presentado el Sello del Programa SISCAL a la Fundación para el Conocimiento madri+d.</p>	<p>1. Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a egresados. Si bien hay que señalar que este asunto ha mejorado con la ayuda de la Oficina de Calidad del Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid. Del mismo modo, la recopilación de datos cuenta con el apoyo del Colegio Oficial de Licenciados y Doctores en Filosofía y Letras y Ciencias de la Comunidad de Madrid.</p> <p>2. Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias.</p>

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Esta titulación cuenta con un **coordinador** de grado y una **comisión** de coordinación que trabaja juntamente con el coordinador, de acuerdo con el punto 5.1 de la Memoria Verificada del Grado en Musicología. En este curso se ha realizado el cambio de la coordinación al profesor Víctor Sánchez Sánchez, que ha contado con la ayuda de la anterior coordinadora Ruth Piquer Sanclemente en el proceso de cambio.

Las **labores** realizadas por el coordinador han sido:

- Tramitar toda la información de orden académica del grado tanto para alumnos como docentes.
- Gestionar y resolver problemas surgidos de la planificación docente del Grado en cada curso académico.
- Tomar decisiones sobre las peticiones de convalidaciones de asignaturas.
- Convocar y presidir las reuniones con profesores y alumnos, e informar en el Consejo del Departamento de las cuestiones relativas al Grado.
- Organizar y coordinar las comisiones encargadas de juzgar la defensa pública de los Trabajos de Fin de Grado y completar todas las actas. Igualmente organizar y participar en la comisión de MH del TFG.
- Realizar la reunión inicial con los alumnos/as de primer curso para presentarles el funcionamiento del grado en la Jornada de Bienvenida de la Facultad.

Además de las tareas específicas del Coordinador del Grado de Musicología en la Memoria de Verificación del título, el coordinador también asume las siguientes tareas:

- Coordinación de las Prácticas externas en colaboración con la Oficina de Prácticas Externas (OPE) creada en la Secretaría de la Facultad de Geografía e Historia, a través de la plataforma GIPE (Gestión Integral de Prácticas Externas: <https://gipe.ucm.es/authestu.php>), y con el apoyo del Vicedecano de Relaciones Institucionales e Internacionales en cuanto a la tramitación de convenios de prácticas con instituciones públicas y entidades privadas.
- El coordinador también asume, en colaboración con la oficina ERAMUS del Centro, las tareas de validación de convalidaciones del Programa de Movilidad del Centro (Erasmus, Séneca, SICUE).

Dicha **Comisión** se implantó en el curso 2011-12, y está compuesta por el Coordinador, un representante de los estudiantes y tres representantes de los profesores. En el curso 2024-2025, ha estado compuesta por los siguientes integrantes:

- Víctor Sánchez Sánchez, coordinador del Grado en Musicología
- Ruth Piquer Sanclemente, profesora del Grado en Musicología y anterior coordinadora
- Marta Rodríguez Cuervo, profesora del Grado en Musicología
- Tatiana Aráez Santiago, profesora del Grado en Musicología
- Lucía Vázquez Cobo, estudiante del Grado en Musicología

La coordinación del Grado ha mantenido **constante comunicación** con profesores y alumnado, a través de reuniones virtuales y a través del correo electrónico, con el fin de resolver dudas respecto a calendario docente, organización de las clases, cumplimiento de horarios, gestión de incidencias, requerimientos específicos de estudiantes y profesores.

Se han realizado igualmente reuniones frecuentes con los representantes del alumnado. Tanto el coordinador como la comisión de coordinación han mantenido comunicaciones constantes con los mismos. Las reuniones con los grupos para solucionar dudas o problemas se han realizado de forma presencial en el aula, aprovechando algún hueco en el horario docente o al final de la mañana, avisándoles previamente.

También se ha consultado con los **representantes** de alumnos en el Consejo de Departamento, en las reuniones que se han convocado. Dichos representantes, que se renuevan anualmente han sido: Silvia Itziar Rodríguez García, Lucía Vázquez Cobo e Inés Belén García Cabrero; igualmente figura en el Consejo del Departamento la alumna Pilar Paredes, representante de grado en los últimos años pero que este curso a pasado a representar a los alumnos de máster, al haber finalizado sus estudios.

Además, todas las cuestiones relativas a convalidaciones, adaptaciones, quejas o reclamaciones se han tratado y consultado con los Vicedecanatos correspondientes reforzando las vías de **coordinación vertical**. Los mecanismos de la coordinación docente, tanto vertical como horizontal, se consideran adecuados. El coordinador pertenece a todas las comisiones de la Coordinación vertical (Comisión de Calidad Plenaria, Subcomisión de Calidad de Grado, Comisión Académica del Grado, Comisión de Movilidad y Junta de Facultad) y transmite todas las decisiones a la Coordinación horizontal (Comisión Académica y al Departamento de Musicología). En este Curso Académico 2024-2025 el coordinador ha continuado formando parte de los mecanismos del sistema del Grado con la intención de mantener y mejorar las estructuras de coordinación siguiendo las recomendaciones de la Fundación para el Conocimiento madri+d.

El coordinador de Grado ha ido enviando correos informativos a todos los estudiantes para informar de las cuestiones relativas a clase, exámenes y prácticas y ha trasladado también comunicaciones oficiales a través de un correo colectivo, relativas a calendario, horarios, actividades académicas, representación de estudiantes, becas y ayudas al estudio, etc. Estas comunicaciones son frecuentes.

Asimismo, para la información sobre prácticas externas se ha informado a los estudiantes de manera colectiva e individual mediante el campus virtual, y se han realizado sesiones informativas presenciales en el aula. Lo mismo para el Trabajo Fin de Grado, se han mantenido comunicaciones en relación con las gestiones de inscripción y matrícula y se han organizado sesiones informativas. En muchos casos se han mantenido encuentros personales para valorar posibles opciones e intereses particulares de cada alumno, tanto de forma presencial (en los horarios de despacho) como virtual, a través del correo electrónico. Tanto en las prácticas externas como en el TFG se mantiene activo el espacio en el Campus Virtual para comunicaciones generales a los alumnos matriculados.

La coordinación horizontal y vertical del título se detalla a continuación:

- Se han realizado consultas periódicas vía correo y reuniones de la comisión de Grado, recogiendo las propuestas, dudas y quejas de alumnos.
- Por otro lado, dichas consultas y decisiones se han transmitido verticalmente mediante correo y reuniones periódicas a la Vicedecana de Estudios y Calidad y, en su caso, a las comisiones de calidad.

La labor de la comisión en relación con esta coordinación horizontal y vertical del título, tal y como se refleja en la siguiente tabla, es fluida y dinámica. Durante el curso 2024-2025 la Comisión de Coordinación ha celebrado las siguientes reuniones:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
10 julio 2024	Reunión de la comisión de coordinación de Grado Planificación del inicio de curso, de las reuniones informativas al alumnado y de la recepción de estudiantes de nuevo ingreso.	Esta reunión se dedicó concretamente a convocatoria extraordinaria de TFGs y la previsión y planificación de las clases.
15 julio 2024	Reunión comisión de grado y profesorado del curso cero en Musicología	Gestión de los últimos detalles del curso Cero

17 sept 2024	Reunión de la comisión de coordinación sobre calificaciones de septiembre y actas	Se reúne la comisión de coordinación del título para solventar algunas cuestiones de evaluación y actas y cumplir los plazos de entrega de calificaciones.
25 sept 2024	Reunión de la comisión de convalidaciones del Grado	Resolución de un recurso sobre una convalidación solicitado por una estudiante
8/9 oct 2024	Reuniones virtuales de la comisión de coordinación sobre convalidaciones solicitadas	Repasar criterios y valorar las solicitudes de convalidación de asignaturas por parte del alumnado.
26 febrero 2025	Reunión de la comisión de coordinación sobre evaluaciones: cursos 1º y 2º	Valoración de los resultados del primer cuatrimestre
5 marzo 2025	Reunión de la comisión de coordinación sobre evaluaciones: cursos 3º y 4º	Valoración de los resultados del primer cuatrimestre
4 junio 2025	Reunión de la comisión de coordinación	Organización de las defensas públicas de TFG: fecha y convocatoria
25 junio 2025	Reunión de la comisión de coordinación	Resolución de la MH en los TFG
8 julio 2025	Reunión de la comisión de coordinación de Grado sobre Curso Cero y convocatoria extraordinaria de septiembre	Planificación del curso Cero para alumnado de nuevo ingreso. Comentarios y valoraciones sobre convocatoria extraordinaria.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La coordinación horizontal y vertical muestran un muy buen funcionamiento, con fluidez y continuidad.	Los estudiantes conocen las vías de comunicación vertical, pero usan menos otros mecanismos de quejas y sugerencias.
Se han mantenido el nivel de las reuniones de coordinación con profesores y alumnos.	Se debe fortalecer el seguimiento de sistemas de evaluación y fichas docentes.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Los mecanismos de evaluación de la calidad docente del título están implantados a través de las encuestas. Siguiendo el criterio 6 de la Memoria Verificada del título, se analizará, con carácter general, la estructura y las características del profesorado.

El personal académico del Grado en Musicología está **altamente cualificado** para el desarrollo de las funciones que señala la Memoria Verifica. El profesorado del Grado pertenece principalmente al Departamento de Musicología, siendo el 100% de los componentes de este Departamento doctores.

El profesorado del **Departamento de Musicología** imparte la mayor carga horaria de la docencia del Grado (el 75% de los créditos ofertados). Su experiencia docente e investigadora se adecúa excelentemente al nivel de la titulación y las competencias definidas para el título. Posee numerosas publicaciones reconocidas por la CNEAI con los correspondientes sexenios. Todos los profesores participan en grupos de investigación Complutenses y cinco de ellos dirigen grupos consolidados (uno de ellos a una décima de la categoría de Excelente). Igualmente, el Departamento ha gestionado y participado en numerosos proyectos de investigación de convocatorias públicas competitivas correspondientes a los Planes Nacionales de I+D+I y otras convocatorias nacionales e internacionales. Destacan dos ERC (European Research Council) de los doctores Carmen Julia Gutiérrez y Álvaro Torrente en los que participan otros miembros del Departamento.

En el Curso Académico 2024-2025 el Departamento de Musicología ha contado con una **plantilla consolidada** de profesorado permanente, con un total de 26 profesores, de las siguientes categorías: 4 catedráticos, 11 profesores titulares, 3 profesores eméritos, 1 profesor contratado doctor, 5 profesores ayudante doctor y 2 investigadores Ramón Y Cajal con docencia. El conjunto cuenta con unos 53 sexenios de investigación y 7 de transferencia. La mayoría de los profesores no permanentes tiene acreditaciones a figuras superiores de

profesorado, proyectos de innovación docente, numerosas publicaciones indexadas y estancias europeas e internacionales, entre ellas dos o tres erasmus en el departamento y por curso.

Además, en la docencia del grado participan una 20 de profesores de **otros departamentos**, que asumen en torno al 25% de los créditos (la mayoría de la formación básica, más algunas asignaturas del módulo profesional), que por diferentes características manifiestan un menor grado de estabilidad y excelencia. Las **asignaturas básicas** están impartidas por profesores de la UCM pertenecientes a los departamentos de Filología Española II (Literatura Española), Lengua Española y Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, Historia de América y Medieval y Ciencias Historiográficas, Historia Moderna y Contemporánea, Historia del Arte, Sociología V (Teoría Sociológica), Teoría del Conocimiento, Estética e Historia del Pensamiento, Filología Inglesa I, Filología Francesa, Filología Italiana, Filología Alemana y Filología Latina. El 95% del profesorado de otros departamentos son doctores. Los contenidos de estas asignaturas son comentados en reuniones con la comisión del Grado en Musicología, así como el funcionamiento de las clases prácticas y la evaluación.

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Fecha: 1/11/2024

Centro Sede: FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Plan de Estudios: GRADO EN MUSICOLOGÍA (0889)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	2	4,7%	5,59	2,0%	0
Ayudante Doctor	13	30,2%	112,13	39,5%	6
Catedrático de Universidad	2	4,7%	11,60	4,1%	8
Contratado Doctor	8	18,6%	4,00	1,4%	8
Contratado Doctor Interino	1	2,3%	5,00	1,8%	2
Profesor Permanente Laboral	2	4,7%	8,00	2,8%	2
Sustituto	1	2,3%	2,00	0,7%	0
Titular de Universidad	13	30,22%	83,00	29,3%	39
TOTAL	42		231,32		65

Datos extraídos el 15/09/2025

El Departamento impulsa varios **espacios de práctica profesional** para los estudiantes, relacionados con la titulación, entre ellos la Orquesta de la facultad, dirigida por una profesora de la titulación; DofaRadio (emisora de radio musical impulsada por estudiantes de Musicología) y el laboratorio sonoro SONOLAB, dirigido por un profesor de la titulación <https://www.ucm.es/sonolab>. Igualmente, en proyectos de investigación y en las numerosas actividades que promueve el Instituto Complutense de Ciencias Musicales (ICCMU). En los últimos cursos esta colaboración se ha intensificado mediante conciertos, organización de conferencias y talleres, y convenios de prácticas externas.

El Departamento de Musicología ha organizado numerosas **actividades científicas** durante el curso 2024-2025. Los alumnos han sido invitados a participar en todas ellas (ciclos de conciertos y conferencias, seminarios y congresos, talleres de formación específica). En los últimos cursos se ha fomentado especialmente la perspectiva sobre la empleabilidad en las actividades docentes, incorporando en los programas la invitación de referentes del mundo profesional (gestión de conciertos, crítica, documentación) y reforzando especialmente en las fichas docentes y la programación este aspecto.

En el **Programa Docencia-UCM**, el profesorado se evalúa cada tres años. Durante este trienio, el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE) siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada. En el curso anterior 13 profesores han sido evaluados en este tercer año del

ciclo, todos han obtenido una evaluación positiva, con los siguientes altos resultados: 5 excelentes; 7 Muy positiva.

	1º curso de seguimiento 2023-2024	2º curso de seguimiento 2024-2025	3º curso de seguimiento	4º curso de seguimiento
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	92.9%	92.9%		
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%		
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%		

Además, en la Facultad de Geografía e Historia se han realizado 39 **Proyectos Innova-Docencia**. De los cuales 4 cuentan con investigadores principales (IP) de profesores que imparten docencia en el grado de Musicología, con temáticas directamente relacionadas con las asignaturas del título. Se mantiene así la continuidad de anteriores cursos, con proyectos relacionados con el grado en los que participan prácticamente la mayoría del profesorado del Departamento de Musicología. Estos son:

- “CompluSound II: mapeando el paisaje sonoro de Ciudad Universitaria”, IP Marco Antonio Juan de Dios (Innova 2024-25 n. 317). Los resultados de estos proyectos están disponibles de forma pública: <https://www.ucm.es/innovasonora/complusound>
- “Muslico UCM. Música en imágenes: catalogación, estudio y difusión”, IP Ruth Piquer Sanclemente (Innova 2024-25 n. 345)
- “Aplicaciones pedagógicas de la teoría de tópicos musicales en el Grado en Musicología”, IP Luis López Ruiz (Innova 2024-25, n. 267)
- “Inventariado y precatalogación de la colección de rollos de pianola de Rafael Otermin Mendoza”, IP Esther Burgos Bordonau (Innova 2024-25, n. 8)

Tal como consta en las memorias finales de estos proyectos se ha establecido una actividad docente mantenida en el tiempo que sea dinámica, atractiva y rigurosa, y que motive a su vez a los estudiantes que cursan dichas asignaturas. Además, se han incrementado las herramientas docentes disponibles de forma presencial y el empleo de actividades novedosas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Profesorado con alta capacidad, alto impacto científico y trayectoria docente amplia.	Mayor participación de catedráticos en la docencia del grado
Estabilización del profesorado e incorporación de talento externo mediante contratos postdoctorales	Búsqueda de mayor continuidad en el profesorado de las asignaturas de formación básica
Continuidad del profesorado en impartir las mismas asignaturas, relacionadas con su especialidad	Debe subirse el porcentaje de participación de profesorado en las encuestas de satisfacción
Los resultados de evaluación son muy positivos	

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El mecanismo de quejas, sugerencias y reclamaciones fue implantado en el Curso Académico 2011-2012. Debe destacarse el **escaso número de quejas** totales de la Facultad, recogidas a través del Buzón de Quejas y Sugerencias. Las quejas **se atienden en tiempo y forma**. Desde el Vicedecanato de Estudiantes se estableció un procedimiento de buzón de reclamaciones, quejas y sugerencias que se puso en marcha en septiembre de 2013. Además, se estableció el cuestionario diseñado a tal efecto y se colocó en la web en un apartado señalado, en la página de la Facultad de Geografía e Historia.

<https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas>

Los **estudiantes conocen los canales** para realizarlas. Tanto el coordinador de la titulación como la Comisión de Coordinación han tratado de solucionar sugerencias y quejas que han llegado de manera personal o vía email a lo largo del curso, sobre todo relativas a cuestiones de organización de la docencia (horarios, espacios) Todas se resolvieron sin mayor trascendencia y en plazos razonables.

Existen **varios canales** por los que se reciben quejas o reclamaciones, un canal fundamental es el coordinador de Grado, que trabaja juntamente con la comisión para resolverlas. Durante el curso 2024-2025 no se ha recibido ninguna queja, lo que supone una mejora notable respecto a cursos anteriores.

Los estudiantes suelen acudir a profesores y coordinación para comunicar sus quejas sobre evaluación. Se informa sobre los protocolos de reclamación pertinentes de acuerdo con la normativa UCM. No obstante, los estudiantes aún desconocen a priori algunas fases y aspectos de estos procedimientos y conviene reforzar esta información al inicio de la titulación.

De igual manera, tanto docentes como estudiantes han utilizado el correo electrónico del coordinador para exponer sus problemas. Desde allí se intenta dar solución a todos éstos o bien se trasladan a los Vicedecanatos pertinentes. En ocasiones, el alumnado acude directamente a estos vicedecanatos. En el caso de los Recursos de Alzada, éstos se dirigen directamente al Decano a través de una instancia pasada por registro, que se estudia en la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado y en la Comisión de Calidad de Estudios como se desarrolla en el punto uno de esta memoria.

El coordinador informa al inicio de curso y en el acto de Recepción y bienvenida al alumnado del nuevo curso del Grado en los canales de quejas y sugerencias. Se fomenta la comunicación con representantes de estudiantes desde la coordinación, comisión de calidad del grado y Subcomisiones de Calidad de Grado y Máster y de la Comisión de Calidad de Estudios. También la Comisión de Calidad de Estudios posee un punto fijo de Quejas y sugerencias en todas sus reuniones ordinarias para informar sobre las quejas que se reciben y las soluciones que se proponen.

En la **encuesta de Satisfacción** de Estudiantes del Grado en Musicología en la Facultad de Geografía e Historia se encuentran los siguientes datos para el Curso Académico 2024-2025: el conocimiento de los canales de quejas y sugerencias es de un 44,4% (similar al del año anterior 44,7%). Un 21,7% manifiesta haber utilizado dichos canales. Desde la Coordinación y los Vicedecanatos de Estudios y Calidad y de Estudiantes y Extensión Universitaria se continuará incidiendo sobre este asunto.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Utilización de canales informales para consultas, dudas y sugerencias	No utilización del buzón
Rápida respuesta a las quejas	Cierto desconocimiento del buzón

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

La oferta de plazas de **nuevo ingreso** desde su creación en el curso 2010-11 es 60, plazas que se han cubierto en la 1^a convocatoria. En los últimos cursos se ha percibido una ligera bajada de solicitudes de matrícula (en torno a 50 alumnos, en torno al 90% de porcentaje de cobertura), aunque en los dos últimos años ha vuelto a recuperar la cifra general de la oferta, en torno a 60; en el curso 2024-2025 se han matriculado 65 alumnos para las 60 plazas (108,33%).

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	60	60	60	60	60
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	56	54	50	63	65
ICM-3 Porcentaje de cobertura	93,33%	90%	83,33%	105%	108,33%

Debe destacarse la alta tasa de **preinscripciones en primera opción** (IUCM-2), que supera ampliamente el número de plazas. No obstante, se percibe una bajada respecto a los anteriores cursos, ya que no se ocupa el total de las plazas disponibles, por lo que debe completarse con alumnos de segunda y sucesivas opciones. Existe también una alta solicitud como **segunda opción o sucesivas** (IUCM-3). De esta manera la matrícula se cubre sin problema en la primera convocatoria, en los últimos años con un 80% de matriculados en primera opción. Podemos considerar que se trata de un alumnado muy interesado en estos estudios, de carácter vocacional.

EVOLUCIÓN DE LA DEMANDA DEL TÍTULO

*IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
IUCM-2 Tasa de demanda en primera opción	79/60 plazas	76/60 plazas	69/60 plazas	76/60 plazas	53/60 plazas
	131,67%	126,67%	115%	126,67%	88,33%
IUCM-3 Tasa de demanda en segunda y sucesivas opciones	312	259	251	270	242
	520%	431,67%	418%	450%	403,33%
IUCM-4 Tasa de adecuación: MATRICULADOS en primera opción/ total matriculados	38/56	37/54	41/50	50/63	40/60
	67,86%	68,52%	82%	79,37%	75%

IUCM-2: Tasa de Demanda del Grado en Primera Opción (plazas ofertadas: 60)

IUCM-3: Tasa de Demanda del Grado en Segunda y Sucesivas Opciones

IUCM-4: Tasa de Adecuación del Grado en el ingreso

La **tasa de rendimiento** del título (relación entre los créditos superados y los matriculados: ICM-4) en los últimos cursos se mantiene alta, aunque en los últimos cursos tiene una ligera tendencia a la baja, habiendo perdido un 10% (del 87% en 2020-21 al 77% 2023-24). Esto se puede deber a factores externos, como la mejora de la situación económica, ya que los alumnos tienen menor cuidado en matricularse de créditos que luego no superan; hace unos años ajustaban más la matrícula, especialmente con asignaturas pendientes. Por conversaciones informales entre el profesorado vemos cómo hay alumnos que matriculan asignaturas que luego no cursan. De cualquier forma, habrá que permanecer atento a la evolución de esta tasa.

La **tasa de abandono** (ICM-5) tras unos años acumulando un nivel alto acumulado (en torno al 40%), coincidente con los alumnos ingresados en los cursos de pandemia Covid-2019 (cursos 2019-20; 2020-21), se estabiliza en torno al 15-20%, cifras más habituales. La razón fundamental de esta tasa radica en el desconocimiento de los alumnos de la necesidad de una formación musical básica para poder cursar con normalidad el grado. De hecho, las cifras más altas se dan en los abandonos del primer curso, que pasan de un 25% en 2021-22 a un 21,67% en 2023-24. Hay que estar atento a la evolución del abandono, especialmente en los primeros cursos de grado.

Los resultados muy positivos en las tasas de rendimiento (ICM-4) y éxito (IUCM-1) que arroja el título son la proyección de la buena aplicación de los métodos de enseñanza-aprendizaje asociados a la adquisición de competencias y objetivos señalados en las guías docentes y en la memoria Verifica. A pesar de ello, se debe trabajar en lograr el equilibrio razonable entre la cobertura, rendimiento y éxito y adecuación del Grado.

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	87,79%	80,66%	81,17%	77,73%	80,61%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	40,35%	44,64%	18%	21,67%	
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	93,21%	95,73%	93,25%	95,6%	94,70%
ICM-8 Tasa de graduación	28,30%	28,57%	--	--	
IUCM-1 Tasa de éxito	95.18%	92.39%	91.78%	92.78%	93,10%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	92.23%	87.31%	88.48	83.77%	86,58%

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2024-25
Centro: FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Plan de Estudios: GRADO EN MUSICOLOGÍA (0889)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1º matrícula	2º Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1º Mat. / Mat. 1º Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ANÁLISIS MUSICAL	OBLIGATORIA	47	42	5	80,85%	95,00%	14,89%	80,95%	7	2	20	15	1	2
ARMONÍA ANALÍTICA	OBLIGATORIA	47	42	5	59,57%	80,00%	25,53%	57,14%	12	7	17	7	3	1
CATALOGACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFORMACIÓN MUSICAL	OPTATIVA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	6	1
CRÍTICA Y DIVULGACIÓN MUSICAL	OPTATIVA	31	29	2	87,10%	93,10%	6,45%	93,10%	2	2	4	22	1	0
DIDÁCTICA DE LA MÚSICA	OPTATIVA	8	8	0	87,50%	100,00%	12,50%	87,50%	1	0	1	3	2	1
DOCUMENTACIÓN MUSICAL	OPTATIVA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	0	1
ESTRUCTURAS DEL LENGUAJE MUSICAL	OBLIGATORIA	65	60	5	75,38%	96,08%	21,54%	78,33%	14	2	19	22	6	2
ETNOMUSICOLOGÍA	OBLIGATORIA	35	32	3	88,57%	96,88%	8,57%	93,75%	3	1	7	13	11	0
FORMACIÓN AUDITIVA	OBLIGATORIA	65	62	3	70,77%	85,19%	16,92%	70,97%	11	8	33	10	2	1
FUNDAMENTO DE LA EDUCACIÓN MUSICAL	OBLIGATORIA	28	25	3	96,43%	100,00%	3,57%	100,00%	1	0	4	14	8	1
GESTIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO MUSICAL	OBLIGATORIA	23	23	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	19	1	0
HISTORIA DE LAS IDEAS ESTÉTICAS	TRONCAL / BÁSICA	72	67	5	65,28%	85,45%	23,61%	67,16%	17	8	12	25	7	3
HISTORIA DEL ARTE I (ANTIGUO Y MEDIEVAL)	TRONCAL / BÁSICA	73	60	13	52,05%	69,09%	24,66%	55,00%	18	17	20	13	3	2
HISTORIA DEL ARTE II (MODERNO Y CONTEMPORÁNEO)	TRONCAL / BÁSICA	48	42	6	81,25%	97,50%	16,67%	85,71%	8	1	25	12	2	0
HISTORIA I (EDAD MEDIA Y MODERNA)	TRONCAL / BÁSICA	65	63	2	76,92%	89,29%	13,85%	77,78%	9	6	29	17	1	3
HISTORIA II (CONTEMPORÁNEA)	TRONCAL / BÁSICA	47	42	5	85,11%	100,00%	14,89%	85,71%	7	0	11	12	15	2
ICONOGRAFÍA MUSICAL	OPTATIVA	25	25	0	92,00%	100,00%	8,00%	92,00%	2	0	0	17	6	0
IDIOMA MODERNO: INGLÉS	TRONCAL / BÁSICA	29	25	4	79,31%	100,00%	20,69%	84,00%	6	0	10	12	1	0
INFORMÁTICA MUSICAL	OBLIGATORIA	33	32	1	90,91%	93,75%	3,03%	93,75%	1	2	4	14	11	1
INTRODUCCIÓN A LA MUSICOLOGÍA	OBLIGATORIA	66	65	1	87,88%	100,00%	12,12%	87,69%	8	0	22	26	8	2
INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES	TRONCAL / BÁSICA	67	61	6	80,60%	94,74%	14,93%	81,97%	10	3	18	30	4	2
LA AUDICIÓN MUSICAL EN LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA	OPTATIVA	8	8	0	75,00%	100,00%	25,00%	75,00%	2	0	0	3	3	0
LENGUA CLÁSICA (LATÍN)	TRONCAL / BÁSICA	6	6	0	66,67%	100,00%	33,33%	66,67%	2	0	1	2	0	1
LITERATURA I (TEATRO UNIVERSAL)	TRONCAL / BÁSICA	67	62	5	71,64%	81,36%	11,94%	75,81%	8	11	21	22	2	3
LITERATURA II (TEXTO LÍRICO Y NARRATIVO)	TRONCAL / BÁSICA	41	40	1	92,68%	100,00%	7,32%	95,00%	3	0	8	17	11	2

ICONOGRAFÍA MUSICAL	OPTATIVA	25	25	0	92,00%	100,00%	8,00%	92,00%	2	0	0	17	6	0
IDIOMA MODERNO: INGLÉS	TRONCAL / BÁSICA	29	25	4	79,31%	100,00%	20,69%	84,00%	6	0	10	12	1	0
INFORMÁTICA MUSICAL	OBLIGATORIA	33	32	1	90,91%	93,75%	3,03%	93,75%	1	2	4	14	11	1
INTRODUCCIÓN A LA MUSICOLOGÍA	OBLIGATORIA	66	65	1	87,88%	100,00%	12,12%	87,69%	8	0	22	26	8	2
INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES	TRONCAL / BÁSICA	67	61	6	80,60%	94,74%	14,93%	81,97%	10	3	18	30	4	2
LA AUDICIÓN MUSICAL EN LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA	OPTATIVA	8	8	0	75,00%	100,00%	25,00%	75,00%	2	0	0	3	3	0
LENGUA CLÁSICA (LATÍN)	TRONCAL / BÁSICA	6	6	0	66,67%	100,00%	33,33%	66,67%	2	0	1	2	0	1
LITERATURA I (TEATRO UNIVERSAL)	TRONCAL / BÁSICA	67	62	5	71,64%	81,36%	11,94%	75,81%	8	11	21	22	2	3
LITERATURA II (TEXTO LÍRICO Y NARRATIVO)	TRONCAL / BÁSICA	41	40	1	92,68%	100,00%	7,32%	95,00%	3	0	8	17	11	2
MÚSICA DE LA ANTIGÜEDAD Y EDAD MEDIA	OBLIGATORIA	66	64	2	81,82%	100,00%	18,18%	81,25%	12	0	33	13	5	3
MÚSICA DEL BARROCO	OBLIGATORIA	45	43	2	86,67%	92,86%	6,67%	88,37%	3	3	13	13	11	2
MÚSICA DEL CLASICISMO	OBLIGATORIA	38	31	7	76,32%	87,88%	13,16%	77,42%	5	4	22	5	2	0
MÚSICA DEL RENACIMIENTO	OBLIGATORIA	47	42	5	70,21%	91,67%	23,40%	73,81%	11	3	7	18	6	2
MÚSICA DEL SIGLO XIX	OBLIGATORIA	38	36	2	76,32%	90,63%	15,79%	80,56%	6	3	13	13	3	0
MÚSICA DEL SIGLO XX DESDE 1950	OBLIGATORIA	29	28	1	93,10%	96,43%	3,45%	96,43%	1	1	11	14	1	1
MÚSICA DEL SIGLO XX HASTA 1950	OBLIGATORIA	32	26	6	96,88%	100,00%	3,13%	100,00%	1	0	2	17	10	2
MÚSICA ESCÉNICA I	OBLIGATORIA	49	41	8	69,39%	80,95%	14,29%	73,17%	7	8	25	5	2	2
MÚSICA ESCÉNICA II	OBLIGATORIA	43	37	6	69,77%	81,08%	13,95%	70,27%	6	7	12	14	4	0
MÚSICA IBEROAMERICANA	OPTATIVA	22	21	1	90,91%	95,24%	4,55%	95,24%	1	1	0	9	10	1
MÚSICA POPULAR	OBLIGATORIA	26	25	1	92,31%	100,00%	7,69%	96,00%	2	0	3	16	4	1
MÚSICA Y MEDIOS AUDIOVISUALES	OBLIGATORIA	26	25	1	92,31%	100,00%	7,69%	96,00%	2	0	2	15	5	2
MÚSICAS DEL MUNDO	OBLIGATORIA	68	67	1	89,71%	100,00%	10,29%	89,55%	7	0	4	40	15	2
NOTACIÓN Y EDICIÓN MUSICAL	OBLIGATORIA	38	34	4	73,68%	90,32%	18,42%	76,47%	7	3	15	11	2	0
ORGANOLOGÍA	OBLIGATORIA	38	34	4	86,84%	97,06%	10,53%	91,18%	4	1	10	10	12	1
PRÁCTICA MUSICAL	OBLIGATORIA	32	30	2	90,63%	96,67%	6,25%	93,33%	2	1	1	17	11	0
PRÁCTICAS EXTERNAS	OPTATIVA	20	20	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	19	0
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	TRONCAL / BÁSICA	44	42	2	88,64%	100,00%	11,36%	92,86%	5	0	5	26	6	2
TRABAJO FIN DE GRADO (MUSICOLOGÍA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	31	28	3	93,55%	100,00%	6,45%	92,86%	2	0	5	10	13	1

La mayoría de las **asignaturas** presenta un porcentaje equilibrado respecto al de cobertura y a la tasa de abandono, con un máximo de un 15% de alumnos que no la superan. Se percibe una favorable evolución en los resultados con respecto a algunas asignaturas problemáticas en anteriores cursos. No obstante, debe ponerse la atención en algunos casos con resultados más bajos, como las dos que aparecen en el siguiente cuadro. Debe realizarse una reflexión tanto con el profesorado encargado como con los alumnos, para localizar problemas e intentar solucionar esta tasa.

ASIGNATURAS	ALUMNOS MATRICULADOS			RESULTADOS			
	1 ^a MATR	2 ^a O + MATR.	TOTAL	APROBADOS MATRICULADOS	APROBADOS PRESENTADOS	No PRESENTADOS	APROBADOS 1 ^a MATR.
ARMONÍA ANALÍTICA	2 ^º , obl.	42	5	59,57% (28)	80%	25,53% (12)	57,14%
H ^a DEL ARTE I (ANTIGUO Y MED.)	1 ^º , bás	60	13	52,05% (38)	69,09%	24,66% (18)	55,00%

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Altas tasas de evaluación y eficiencia	Algunas asignaturas con malos resultados: debe analizarse su problemática
Alto porcentaje de aprobados en primera matrícula, escasa tasa de abandono y descenso de no presentados en asignaturas	Menor rendimiento en asignaturas de los cursos 1º y 2º

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento 2023-24	2º curso de seguimiento 2024-25	3º curso de seguimiento	4º curso de seguimiento
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6.0	7.1		
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	9.5	9.3		
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	8.2	7.5		

El seguimiento de este ítem se desarrolla a través de las **encuestas de satisfacción** diseñadas por el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad y realizadas a los estudiantes, profesores y personal de administración y servicios.

En cuanto al **PDI** han participado en las encuestas 9 profesores, que suponen en torno al 40% de los que ejercen docencia. Se percibe una leve bajada con respecto al curso anterior, por lo que debe insistirse en una mayor participación. Especialmente dos profesores que han valorado negativamente impartir de nuevo en la titulación, debido seguramente a que sus expectativas están en otro Departamento de su especialidad. Debe estarse atento a esta situación. En general, cabe destacar el alto grado de satisfacción de profesorado, que se mantiene curso tras curso en niveles muy altos, quienes además expresan una muy alta fidelidad y compromiso con un gran interés en repetir la docencia en la titulación.

Encuesta al PDI sobre el grado en Musicología, Curso Académico 2024-2025

COMPROMISO	MEDIA (0- 10)	
	2023-24	2024-25
Repetir docencia en la titulación	9.8	8.4
Repetir PDI en la UCM	9.7	8.7
Recomendar estudiar en la UCM	9.7	9.4
Repetir PDI	9.6	9.4
Satisfacción de la actividad docente	9.5	8.6
Recomendar la titulación	9.4	9.4

Los aspectos de la titulación también se mantienen en niveles muy altos (con una media superior al 9), en numerosos aspectos que se reseñan en la siguiente tabla. Los valores más bajos (aunque igualmente altos) reflejan un cierto espíritu crítico, sobre el que se debe reflexionar, especialmente en la adecuación del plan de estudios.

Encuesta al PDI sobre el grado en Musicología, Curso Académico 2024-2025

ASPECTOS DE LA TITULACIÓN	MEDIA (0- 10)	
	2023-24	2024-25
Coordinación de la titulación	9.3	9.8
Formación académica	9.8	9.8
Calificaciones en tiempo adecuado	9.5	9.4
Integración teoría/práctica	9.4	9.4
Orientación internacional	8.7	9.3
Cumplimiento del programa	9.3	9.1
Objetivos claros	9.5	9.0
Nivel de dificultad apropiada	9.2	8.9
Relación calidad/precio	8.3	8.8
Importancia en la sociedad	9.2	8.7
Plan de estudios adecuado	8.8	8.6
Número de alumnos por aula	8.3	7.5

Los recursos son también bien valorados, aunque hay una crítica hacia las aulas. Por conversaciones informales y el desarrollo del curso, sabemos de algunos problemas con la dotación de elementos para la docencia de música y audiovisual en las aulas, así como el exceso de burocracia ocasiona una menor valoración de los recursos administrativos.

Encuesta al PDI sobre el grado en Musicología, Curso Académico 2024-2025

VALORACIÓN DE LOS RECURSOS	MEDIA (0- 10)
Fondos de la biblioteca	9.0
Campus Virtual	8.9
Recursos administrativos suficientes	8.0
Aulas docencia práctica	7.2
Aulas docencia teórica	7.1

Finalmente, la satisfacción con el alumnado señala algunos elementos mejorables, como la implicación en la evaluación continua, el nivel de trabajo o el compromiso. Un año más destaca el escaso aprovechamiento de las tutorías.

Encuesta al PDI sobre el grado en Musicología, Curso Académico 2024-2025

SATISFACCIÓN CON LOS ALUMNOS	MEDIA (0- 10)	
	2023-24	2024-25
Satisfacción con los resultados	8.4	7.7
Aprovechamiento de las clases	8.1	7.7
Adquisición de competencias del plan de estudios	8.0	7.7
Implicación con la evaluación continua	7.4	6.9
Compromiso del alumnado	7.1	6.9

Implicación de los alumnos	7.3	6.9
Nivel de trabajo	7.3	6.6
Aprovechamiento de las tutorías	5.7	5.2

La **encuesta del alumnado** resulta suficientemente representativa, a pesar de que solo ha participado el 23.8% (46 alumnos de 193, ligeramente superior al curso anterior). Debe señalarse que existen demasiadas encuestas, como las del programa de evaluación docente que se cruzan con estas y generan confusión en el alumnado por su carácter repetitivo. No obstante, ofrece datos de interés, que deben ser matizados por esta participación.

En cuanto **al desarrollo académico** debe destacarse la diferente percepción con el PDI, no solo por la desviación en los valores sino también por invertir los temas mejor valorados. Se hace evidente un diálogo necesario para que el profesorado explique a los alumnos los objetivos buscados y los niveles exigidos, además de que se reflexione sobre un posible acercamiento de intereses. No obstante, se percibe una buena evolución con respecto a las opiniones del curso anterior.

Encuestas de satisfacción sobre el grado en Musicología, curso 2024-2025 (Media 0-10)
Comparativa PDI vs Alumnado

DESARROLLO ACADÉMICO	PDI	ALUMNADO	
	2024-25	2023-24	2024-25
Calificaciones en tiempo adecuado	9.4	5.3	6.3
Objetivos claros	9.0	6.1	7.1
Integración teoría/práctica	9.4	5.7	6.8
Nivel de dificultad apropiada	8.9	6.4	7.4
Plan de estudios adecuado	8.6	5.0	6.2
Orientación internacional	9.3	5.0	5.9
Relación calidad/precio	8.8	6.4	7.3
Número de alumnos por aula	7.5	7.8	8.2

Igualmente hay una favorable evolución con respecto a las críticas del curso anterior, en cuanto a la organización y desarrollo de la docencia de asignaturas y materiales. Destaca la valoración negativa del carácter innovador del contenido, sobre lo que se debe reflexionar.

Encuesta al alumnado sobre el grado en Musicología, Curso Académico 2024-2025

ORGANIZACIÓN DOCENTE	MEDIA (0- 10)	
	2023-24	2024-25
Trabajo no presencial útil	6.1	7.4
Objetivos propuestos alcanzados	5.9	6.9
Componente práctico adecuado	5.1	6.0
Materiales ofrecidos actuales y novedosos	5.1	6.5
Coordinación: contenidos organizados y no solapados	5.0	6.1
Contenido innovador	4.5	5.8

En general la satisfacción es adecuada, tanto a la UCM (7.0) como al buen prestigio UCM (7.3). De la misma manera, se valora positivamente la formación recibida en diferentes aspectos. De hecho muchos señalan el interés en repetir la titulación (7.6), aunque la valoración es más baja para recomendarla (6.8).

Encuesta al alumnado sobre el grado en Musicología, Curso Académico 2024-2025

SATISFACCIÓN CON LOS ALUMNOS	MEDIA (0- 10)	
	2023-24	2024-25
Acceso al mundo de la investigación	7.3	8.3
Proceso de matriculación	6.8	7.2
Tutorías presenciales útiles	6.7	8.1
Labor docente del profesorado	6.5	7.2
Competencias de la titulación	6.4	7.5
Acceso al mundo laboral	5.4	6.1

En cuanto a las **encuestas del PAS**, con participación de 24,7% (17 participantes sobre un grupo de 70), en la línea del año anterior. Debe destacarse su mayor satisfacción con los compañeros de servicio y el alumnado, que difiere de la relación con el profesorado y los servicios centrales. Sin duda, debe trabarse en potenciar estas relaciones que no siempre son fluidas.

Encuesta al PAS de la Facultad de Geografía e Historia, Curso Académico 2024-2025

SATISFACCIÓN	MEDIA (0- 10)
Relación con compañeros de servicio	9.0
Relación con el alumnado del Centro	7.9
Información de la titulación	7.7
Comunicación con la gerencia del Centro	8.4
Comunicación con responsables académicos	7.7
Comunicación con profesores	7.8
Comunicación con Servicios Centrales	7.8
Comunicación con otras unidades	8.1

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Alto grado de satisfacción del profesorado, con gran fidelidad y compromiso con el título	Debe incrementarse la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción para tener una visión más completa
Satisfacción del alumnado con los objetivos, plan de estudio y procedimientos	Necesidad de diálogo entre el PDI y el alumnado sobre los intereses de cada parte

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

En lo referente a los resultados de inserción laboral de egresados, la recopilación de datos y la interpretación de estos resultan difíciles, ya que la mayoría de los egresados se desvinculan de sus centros y no suelen atender a las encuestas que se les envían. Con todo, la Facultad de Geografía e Historia ha desarrollado mecanismos que permitan evaluar y considerar estos aspectos, realizando una **encuesta de inserción laboral**. Este curso se han recuperado un número de respuestas suficiente para que los resultados sean significativos, con una

participación de 28,6% (14 respuestas sobre una población de 49 posibles), con una media de 26 años de los participantes y mayor participación femenina (64,3%). El curso anterior la participación en la encuesta fue solo del 13,3% (4 respuesta de 30 posibles) y en el precedente fue del 29.7% (11 respuestas de 37 posibles).

Confirma la **tasa de inserción laboral en torno a un 50%** (un 57,1%), en la línea de los dos cursos anteriores (52,2% y 57,1%). Las **condiciones del tipo de contrato** reflejan una cierta variedad, con una tendencia al contrato temporal o en prácticas, en una empresa privada nacional, generalmente en empresas de tamaño pequeño.

ENCUESTA DE INSERCIÓN LABORAL PARA EL GRADO DE MUSICOLOGÍA, 2024 (IUCM-30)

Tasa de inserción laboral	57.1%
Tipo de contrato:	
• Temporal	36.4%
• Contrato de formación en prácticas	27.3%
• Indefinido	27.3%
Empleador:	
• Empresa privada nacional	63,6%
• Institución no lucrativa	18,2%
• Institución pública	18,2%
Tamaño del empleador:	
• Menos de 10 empleados	54,5%
• De 11 a 50 empleados	9,1%
• Más de 50 empleados	36,4%

La encuesta refleja una **adeuada relación entre el empleo y la capacitación** obtenida con la titulación, con una media de 6,18 en la relación empleo/titulación. En realidad, se mueve entre valores muy extremos que se relacionan con el tipo de trabajo. No debemos olvidar que se trata de primeros trabajos en su mayoría y que este dato debería matizarse observando una evolución posterior. La satisfacción con el trabajo actual es de 5,45 de media, curiosamente mayor entre los alumnos más jóvenes (7,0 de media) recién egresados (de 18 a 24 años).

La **encuesta de Satisfacción de Egresados** para el Grado en Musicología ofrece datos también de interés con relación a la formación y la empleabilidad. La muestra es muy baja, con 4 respuesta de 30 posibles (un 13,3%), muy por debajo del curso anterior (con un 29.7%, 11 respuestas de 37 posibles), por lo que los datos hay que tomarlos con mucha prevención por su escasa representatividad.

Los egresados valoran la formación recibida (5.8), aunque ligeramente por debajo de sus expectativas (6.5) y valoran repetir el estudio de la misma titulación (5.3). En cuanto a la formación recibida valoran positivamente la adquisición de competencias. A pesar de la escasa representatividad de los datos de la encuesta, debe atenderse a algunos aspectos poco valorados como el liderazgo, el trabajo en equipo o la capacidad de organización.

Encuesta a los Egresados en el grado en Musicología, Curso Académico 2024-2025

COMPETENCIAS ADQUIRIDAS	MÉDIA (0- 10)
Expresión y comunicación	8.0
Capacidad técnica de resolución de problemas	7.5
Asumir responsabilidades	7.3
Aprendizaje	7.0

Competencias desarrolladas en la titulación	7.0
Analizar	6.7
Manejar dificultades	6.3
Criticas	6.0
Puntualidad	5.7
Comunicación bilingüe	5.5
Trabajo en equipo	5.0
Adaptación a nuevas situaciones	3.5
Liderazgo	3.5
Organizar	3.3

Los aspectos específicos de la titulación presentan algunos valores desiguales, lo que pone en evidencia la percepción de algunas fortalezas y debilidades, sobre las que se debe incidir en los próximos cursos.

Encuesta a los Egresados en el grado en Musicología, Curso Académico 2024-2025

TITULACIÓN	MEDIA (0- 10)
Calificaciones en tiempo adecuado	4.8
Integración teoría/práctica	6.8
Nivel de dificultad adecuado	5.3
Número de alumnos por aula	6.8
Objetivos claros	5.8
Orientación internacional	2.5
Plan de estudios adecuado	4.8
Relación calidad/precio	5.0

Encuesta de inserción laboral a los egresados del Grado en Musicología, Curso Académico 2024-2025
Acceso al mundo laboral

	1º curso de seguimiento 2023-2024	2º curso de seguimiento 2024-2025	3º curso de seguimiento	4º curso de seguimiento
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	8.1	6.8		
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	54.5%	57.1%		

Muchos egresados continúan con su formación mediante la inscripción en distintos Másteres, muy en especial los ofrecidos por la propia Facultad de Geografía e Historia (Máster de Música Española e Hispanoamericana, Máster propio en Música en Directo *Live Nation* o Máster en Gestión cultural del ICCMU). Algunos también han obtenido contratos de Ayudantes de investigación o Técnicos de Laboratorio de la CAM, o prosiguen carrera académica mediante la obtención de becas FPU o similares.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Porcentaje adecuado de inserción laboral relacionado con la titulación	Debe realizarse un mayor esfuerzo para la participación de los egresados en las encuestas, ya que resulta difícil por su desvinculación con la institución
Relación entre el empleo y la formación obtenida	Existe aún un porcentaje de empleo no relacionado con la titulación
Satisfacción de los egresados con la formación recibida de cara a la empleabilidad	

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El Vicedecanato de Relaciones Internacionales y la Oficina de Movilidad, en conjunto con la Coordinación, se han encargado de tramitar y agilizar las convalidaciones de las estancias realizadas por parte de los estudiantes y solventar aquellas dificultades de resolución, así como perfeccionar los procesos de información sobre dichos programas a través de la web, la comunicación en el aula y las reuniones con representantes de alumnos y delegados, siguiendo la información facilitada por el Vicedecanato de Relaciones Internacionales e Institucionales y la Oficina de Movilidad de la Facultad de Geografía e Historia.

La Facultad de Geografía e Historia estableció un espacio de información en su página web para potenciales estudiantes de movilidad Erasmus. Este es el enlace: <http://geografiaehistoria.ucm.es/-programa-erasmus>

En la propia página web de la titulación, se ha incorporado un apartado de movilidad para facilitar las vías de acceso a los estudiantes: <https://geografiaehistoria.ucm.es/movilidad-1>

Durante el curso 2024-2025, el listado de universidades colaboradoras con el Grado en Musicología con convenio de movilidad era el siguiente:

CENTRO	PAÍS	IDIOMA REQUERIDO
Universität Wien	Austria	Alemán B2
Julius-Maximilians-Universität Würzburg	Alemania	Alemán B2
Albert-Ludwigs-Universität Freiburg im	Alemania	Alemán B2
Norges Teknisk-Naturvitenskapelige Universitet	Noruega	Noruego o Inglés B2
Ostravská Univerzita v Ostrave	República Checa	Checo o Inglés B1
Universidade Nova de Lisboa	Portugal	Portugués B1
Università degli Studi di Palermo	Italia	Italiano B1
Alma Mater Studiorum, Università di Bologna	Italia	Italiano B2
Vergata'	Italia	Italiano B1
Universitatea Nationala de Muzica din Bucuresti	Rumania	Rumano o Inglés B1
Université François Rabelais (Tours)	Francia	Francés B2
Université Toulouse - Jean Jaurès	Francia	Francés B1
Ethniko Kai Kapodistriako Panepistimio Athinon	Grecia	Griego e Inglés B2
University of Southampton	Reino Unido	B2 Cambridge
Bilkent Üniversitesi	Turquía	Turco o Inglés B2

Ha habido 5 alumnos que han realizado un curso completo de movilidad, a excepción de uno que lo hacía en 4º curso y tenía que poder realizar el TFG en la Universidad de origen. Los alumnos han ido: 3 a la Universidad Nova de Lisboa (Portugal), uno a la Università di Bologna (Italia) y otro a la Universidad Nacional de Bucarest

CURSO 2024-25

(Rumanía). Igualmente ha habido dos alumnos salientes que han participado en el programa SICUE de movilidad entre universidades españoles, ambos en la Universidad de Granada. Supone una tendencia al alza, ya que el curso anterior solo realizaron movilidad Erasmus 2 alumnos. Los destinos son los habituales en los últimos años. Se detallan en el siguiente cuadro:

ERASMUS	Salientes	5	3 Lisboa, 1 Bologna, 1 Bucarest
	Entrantes	2	
SICUE	Salientes	2	Universidad de Granada

La Facultad de Geografía e Historia ha tenido un total de 75 alumnos Erasmus entrantes, que no están adscritos a ninguna titulación y pueden elegir asignaturas de cualquier Grado o Máster. No se puede valorar su inclusión en las asignaturas del Grado de Musicología, salvo en casos de asignaturas puntuales de las que no se tiene referencia.

En la **encuesta de satisfacción de alumnos** contestan tres que han utilizado los programas de movilidad (de un total de 46), valorando con un 8.3 su satisfacción con el programa de movilidad y con un 8.7 la formación recibida en el extranjero. Son valoraciones positivas, aunque nos consta que son más los alumnos que han realizado la movilidad.

El procedimiento de adjudicación es realizado por el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y la Oficina Erasmus- Movilidad de la Facultad de Geografía e Historia. Los estudiantes pueden solicitar hasta 5 universidades por orden de preferencia, y se adjudican empezando por aquellos con más nota. Dicha nota se obtiene tras evaluar el expediente académico (80%), la acreditación de idiomas (20%) y, en caso de empate, el Europass de cada solicitante.

Finalizada la adjudicación provisional de plazas, se publica la relación de adjudicación provisional de plazas y el estudiante debe aceptar la universidad de destino.

Las principales personas que han participado en la gestión de los programas de movilidad en el curso 2024-2025 son:

- Inmaculada Matía Polo, Coordinador Institucional como vicedecano de Relaciones Internacionales.
- Miguel Luque, Director de los programas como decano.
- Coordinadores de Grado, son también coordinadores departamentales de los programas de movilidad. En el caso de Musicología, Víctor Sánchez.
- Juan Carlos Benítez. Responsable de los negociados de movilidad, prácticas y calidad en la Facultad de Geografía e Historia.
- Elsa García. Coordinadora de movilidad en la Facultad de Geografía e Historia.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Oferta amplia y atractiva, con enfoque variados según los intereses del alumnado	Necesidad de una mayor participación de alumnos entrantes y salientes
Carácter internacional de la formación, que permite encontrar estudios similares en otros países.	Debe informarse a los alumnos de forma específica desde los primeros cursos, para que puedan programar la movilidad y suscitar su interés

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

En el Curso Académico 2024-2025 realizaron prácticas en la asignatura de prácticas Grupo G (prácticas en entidades externas a la UCM) **20 estudiantes, en 14 entidades** diferentes. Las instituciones en las que han realizado las prácticas han sido las siguientes:

- INSTITUCIONES PÚBLICAS:
 - ✓ Teatro de la Zarzuela (INAEM)
 - ✓ Biblioteca Nacional de España, sección de Música y Audiovisuales
 - ✓ RTVE (RNE)
- INSTITUCIONES PRIVADAS:
 - ✓ Dulcimer Songs SL
 - ✓ Sleepers Ibérica SLU
 - ✓ Asociación Española de Psicología de la Música y la interpretación musical (Campus Melilla)
 - ✓ Revista Scherzo
- CENTROS EDUCATIVOS:
 - ✓ Conservatorio Profesional de Música Joaquín Turina
 - ✓ IES Conde Orgaz
- GRUPOS Y PROYECTOS UCM:
 - ✓ Sonolab UCM - Laboratorio Sonoro (2 alumnos)
 - ✓ Do Fa Radio UCM (3 alumnos)
 - ✓ Proyecto I+D Correspondencias entre Música y Literatura en la Edad de Plata (PID2019-104641GB-100) (3 alumnos)
 - ✓ Proyecto ERC "ReSound" Dando voz al Canto Hispánico por medio de un estudio filogenético del canto llano medieval
 - ✓ Proyecto I+D Iconografía Musical y Organología. Escenas musicales y danzarias en las artes visuales: contextos, simbología e instrumentos (PID2023-147917NB-I00)

Se han mantenido contactos con otras instituciones para renovar y activar convenios, que podrían recibir alumnos en prácticas en próximos cursos, como el Instituto Complutense de Ciencias Musicales (ICCMU), CeDoA de la SGAE, Biblioteca Musical Víctor Espinós y el Centro de Documentación de las Artes Escénicas y de la Música (CDAEM-INAEM).

Este curso constituye el décimo en el que se implanta el programa de prácticas externas para el Grado en Musicología. Siguiendo las directrices dadas por el Decanato de la Facultad, las prácticas externas curriculares se realizan en una sola institución y tienen una duración mínima de 150 horas. En el Grado en Musicología, son optativas y tienen una duración de 6 créditos (equivalentes a una labor presencial de 150 horas). Existe también una amplia oferta de prácticas extracurriculares.

Las prácticas curriculares se gestionan desde la **Oficina de Prácticas Externas** de la Facultad de Geografía e Historia, dependiente del Vicedecanato de Relaciones Institucionales e Internacionales y Biblioteca. La Oficina, atendida permanentemente por dos personas, se encarga de iniciar la tramitación de los convenios con las instituciones, de velar por el cumplimiento de la normativa vigente, y de servir de enlace entre los coordinadores de las distintas titulaciones y los responsables de prácticas de las instituciones o empresas receptoras.

Por su parte, las **prácticas extracurriculares** se gestionan a través de la Oficina de Prácticas y Empleo de la Universidad, situada en el Edificio de Estudiantes. Actualmente, la Facultad tiene convenio con aproximadamente casi 200 entidades públicas y privadas, que ofertan prácticas de forma regular. En el Grado en Musicología, se realizan prácticas externas en instituciones científicas y culturales, así como en empresas colaboradoras.

El coordinador del Grado es el encargado de organizar las prácticas externas. Para ello se ha informado al alumnado mediante sesiones presenciales en el aula y entrevistas personales, además de un contacto a través de email. Se ha buscado consolidar los convenios existentes que estaban recibiendo alumnos en los últimos cursos, así como ampliar a empresas de producción musical, discográficas, programación de conciertos, gestión y divulgación musical. Asimismo, se sigue contando con los convenios de colaboración suscritos por la Universidad Complutense. Se han firmado convenios con diversos proyectos de I+D del Departamento de Musicología que permiten a los alumnos una iniciación efectiva en la investigación y que han obtenido también muy buenos resultados, pues numerosos alumnos han obtenido una beca FPU o de la Comunidad de Madrid dirigida por su tutor de prácticas.

La adjudicación de plazas se realiza de manera consensuada entre los tutores de las entidades de acogida y del Grado en función de la trayectoria académica e intereses curriculares de los alumnos. En caso de solicitud del mismo puesto, la adjudicación se realiza según expediente del alumno y CV valorado por los tutores. Una vez asignado el centro de prácticas, se sigue el proceso de gestión de documentos a través de GIPE, sistema implantado en 2017.

La Coordinación hace un seguimiento de las actividades de los estudiantes y su rendimiento. La evaluación, según lo expuesto en la Memoria Verificada, se realiza de forma conjunta entre el tutor del centro colaborador y el tutor de prácticas del Grado. El tutor externo realiza un informe oficial sobre la actividad desarrollada y los objetivos alcanzados, con una valoración del 0 al 10. El alumno debe redactar una Memoria Final, donde se detalla la actividad realizada. Sobre la base de dicha Memoria, además del informe emitido y la calificación del tutor-externo, el coordinador cumplimenta el acta oficial. Toda la información detallada sobre las Prácticas se encuentra disponible en la web del Grado en el enlace siguiente:

<https://geografiaehistoria.ucm.es/practicas-externas-de-grado>

Mediante distintas reuniones de la Comisión y también con el alumnado, se está trabajando en propuestas de mejora de los procedimientos y seguimiento de las prácticas con el fin de optimizar el seguimiento de los tutores y la apertura de nuevos nichos de empleo. Durante el curso 2024-2025 el coordinador de Grado ha mantenido constantes comunicaciones con el alumnado para ir informando de las distintas ofertas de prácticas y sus características, gestionar las mismas con la oficina de la Facultad, así como para realizar un seguimiento del transcurso de las realizadas.

En los casos en que se ha detectado falta de seguimiento por parte de las instituciones de acogida se han tratado de solucionar con los tutores o bien, en casos extremos, se ha dejado de enviar alumnos mediante esos convenios. Los tutores suelen estar muy satisfechos con el programa y en el curso 2024-2025 se han introducido preguntas sobre satisfacción en las encuestas de GIPE a propuesta de nuestra Comisión de Calidad.

La **encuesta de satisfacción al alumnado** sobre las prácticas externas ofrece en general resultados positivos, con una significativa subida con respecto al curso anterior. No obstante, los valores son bajo en cuanto a la percepción de la utilidad en la empleabilidad. El bajo valor de la gestión del centro, está causada por una baja laboral del personal de la Oficina de Prácticas, que provocó incertidumbre y retrasos en las gestiones. Hay que matizar estos resultados porque la muestra es baja: ya que tan solo 6 alumnos de 40 encuestados manifiestan haber realizado prácticas, lo que resulta lógico al tratarse de prácticas optativas que se ofertan en el 4º curso. No obstante, la información de las memorias de los alumnos al finalizar las prácticas nos facilitan mucha información sobre sus valoraciones y el funcionamiento de cada institución.

Encuesta al alumnado sobre el grado en Musicología, Curso Académico 2024-2025

PRÁCTICAS EXTERNAS	CURSO 2023-2024	CURSO 2024-2025
Atención tutor/colaborador	6.6	9.0
Satisfacciones prácticas externas	6.6	7.8
Valoración formativa	6.5	7.2
Utilidad percibida para la empleabilidad	5.8	5.2
Gestión del Centro	4.0	1.5

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El número de estudiantes que participan del programa es alto respecto al total de matriculados.	Debe mejorarse la satisfacción en la utilidad para la empleabilidad y la atención del tutor/colaborador
La satisfacción que muestran las encuestas es notable.	

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

- Recomendación: "Se recomienda indicar explícitamente las recomendaciones del último informe y exponer lo realizado." En el Informe final de la acreditación (20/12/2023) se señalaba que "se tiene que trabajar en **mejorar los índices de participación** en todos los aspectos de recogida de datos, teniendo en cuenta que los datos de participación en varias ocasiones están por debajo del 10% y los datos recogidos no son representativos."
- Acciones y resultados: Se ha conseguido una mayor participación en la encuesta de inserción laboral (un 28,6% frente al 13,3%), a pesar de la dificultad para que participen al desvincularse de la institución. Se han insistido desde la coordinación entre los colectivos participantes (profesorado y alumnado) en la necesidad de responder a las encuestas. Estas se mantienen en porcentajes suficientes para que los resultados analizables sean significativos: encuesta al PDI (40%) y alumnado (23,8%).

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

No procede

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No procede

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SIGC	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adecuado funcionamiento del SIGC en todos sus niveles. 2. Fluida y permanente colaboración de todas las Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía e Historia implicadas en la gestión del título. 3. La Facultad de Geografía e Historia trabaja activamente en la consecución del Sello de Calidad SISCAL de la Fundación para el Conocimiento madri+d. 4. La Facultad de Geografía e Historia ha realizado los trámites pertinentes para adaptar sus titulaciones a lo exigido en el Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. 	El Sello de Calidad reforzará la gestión de la Facultad.	En proceso, a la espera de la implantación del Sello SISCAL.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<ol style="list-style-type: none"> 1. La coordinación horizontal y vertical muestran un buen funcionamiento. 2. Se han incrementado las reuniones de coordinación con profesores y alumnos. 	<p>Se ha trabajado en la celebración de reuniones frecuentes con estudiantes y profesorado.</p> <p>Se ha consolidado la coordinación vertical mediante consultas frecuentes a Vicedecanato</p>	Estas medidas se seguirán mejorando en futuros cursos
Personal académico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Profesorado con alta capacidad, alto impacto científico y trayectoria docente amplia. 2. Personal especializado directamente en los temas de la docencia del grado. 3. Progresiva estabilización del profesorado e incorporación de talento externo mediante contratos postdoctorales. 4. Resultados de encuestas muy satisfactorios. 	<p>La actividad científica del profesorado del título es destacable.</p> <p>El profesorado va logrando su acreditación y estabilizándose.</p>	Consolidación del profesorado, con plazas estables Se buscará mantener los altos niveles de satisfacción.
Sistema de quejas y sugerencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diálogo fluido y constante de forma presencial con los alumnos para solucionar problemas y sugerencias, a través de la coordinación y el profesorado. 2. Los alumnos conocen los canales de queja y reclamación. Se les informa oportunamente cuando consultan. 	Se ha trabajado notablemente en la información sobre las vías de quejas sugerencias y reclamaciones.	Se continuará ofreciendo la información adecuada y oportuna.

Indicadores de resultados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Altas tasas de evaluación y eficiencia, que han crecido. 2. Alto porcentaje de aprobados en primera matrícula 3. Escasa tasa de abandono y descenso de no presentados en asignaturas. 	<p>Este indicador es resultado del trabajo realizado en la adecuación de objetivos y competencias de asignaturas a la actualidad de la disciplina académica, así como la orientación a la empleabilidad.</p> <p>La coordinación entre asignaturas y cursos ha mejorado y se ha atendido especialmente a la adecuación de los sistemas de evaluación.</p>	Se continúa trabajando en la adecuación teoría práctica, sistemas de evaluación y orientación de las asignaturas, junto con profesores y comisión de grado.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Se mantiene un adecuado grado de satisfacción de los colectivos de profesorado, estudiantes y PAS	Se mantiene el nivel de satisfacción de estudiantes.	Se continuará trabajando en fomentar la participación en las encuestas y en la mejora de la satisfacción de los colectivos
Inserción laboral	<ol style="list-style-type: none"> 1. Buena tasa de inserción laboral, superior al 50% 2. Buena relación entre el trabajo y la formación recibida en la titulación. 	<p>La encuesta refleja una adecuada relación entre el empleo y la capacitación obtenida con la titulación.</p> <p>La satisfacción con el trabajo actual es superior entre los alumnos más jóvenes, recién egresados (de 18 a 24 años).</p>	Se seguirá trabajando en la adecuación de los planes de estudio, los nuevos espacios de empleo, la información sobre empleabilidad, la inscripción en la OPE y la orientación profesional desde coordinación.
Programas de movilidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. El número de estudiantes que participan del programa se ha elevado y es alto respecto al total de matriculados. 2. La satisfacción con la formación recibida muy destacable. 	<p>Se trabaja juntamente con la oficina de movilidad y se informa oportunamente a los estudiantes.</p> <p>Se facilita la gestión de su estancia y los aspectos administrativos.</p>	Se seguirá trabajando en la información sobre programas de movilidad desde la coordinación.
Prácticas externas	<ol style="list-style-type: none"> 1. El número de estudiantes que participan es alto. 2. La satisfacción que muestran las encuestas es notable. 	<p>Se ha trabajado con constancia en la gestión de las prácticas, la atención a los estudiantes y sus necesidades, la variedad y número de entidades y el seguimiento de los tutores y las tareas.</p>	Se seguirá fomentando el trabajo conjunto con la Oficina de Prácticas y OPE
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Se han cumplido las sugerencias de mejora de los informes y memoria del último curso de seguimiento.	Trabajo conjunto con el departamento de Musicología, Vicedecanatos, profesorado y alumnado.	Mantener este trabajo coordinado

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SIGC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Detallados en la tabla siguiente

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Detallados en la tabla siguiente

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SIGC	Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a egresados. Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias.	Desinterés de los alumnos hacia algunos aspectos de organización. Superposición de varias encuestas al mismo tiempo con preguntas relacionadas.	Sello de Calidad SISCAL	Apartado 1	Vicedecano de Calidad	2025-26	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Los estudiantes conocen las vías de comunicación vertical, pero usan menos otros mecanismos de quejas y sugerencias. Se debe fortalecer el seguimiento de sistemas de evaluación y fichas docentes.	Les resulta más fácil dirigirse al profesorado o a la coordinación de grado. Los profesores procedentes de otras titulaciones no conocen bien los porcentajes del Verifica	Trabajar de manera más continuada en la información sobre canales oficiales de quejas y sugerencias. Instar a todo profesorado a acudir a reuniones e informar de los porcentajes y sistemas de evaluación de manera más continuada.	Apartado 2	Coordinación y comisión de grado	2025-26	En proceso
Personal Académico	Búsqueda de personal más implicado con el grado de Musicología en las asignaturas básicas. Puede subirse el porcentaje de participación de profesorado	Selección de asignaturas en facultades alejadas de nuestro centro.	Informar puntualmente de las encuestas de satisfacción y animar a la participación desde coordinación y Decanato	Apartado 3	Coordinación de grado	2025-26	No realizado
Sistema de quejas y sugerencias	Se debe mejorar la información sobre procedimientos de reclamaciones y canales de quejas y sugerencias al inicio de la titulación	La información se ofrece, pero los estudiantes no se interesan al inicio de curso	Se ha de insistir en este punto desde la coordinación y la docencia en los distintos cursos, más allá del inicio del curso.	Apartado 4	Coordinación de grado y profesorado	2025-26	En proceso
Indicadores de resultados	Menor rendimiento en asignaturas de los cursos 1º y 2º Algunas asignaturas con malos resultados Desequilibrio en la elección de optativas	Falta de información sobre los objetivos generales del título Elección de optativas solo en función de los horarios	Recuperar y subir estas tasas mediante mejor adecuación de contenidos y evaluación. Informar a los alumnos sobre las optativas.	Apartados 5.1. y 5.2	Coordinación de grado y profesorado	2025-26	En proceso

Satisfacción de los diferentes colectivos	Porcentajes no altos de satisfacción del alumnado y egresados en evaluación y empleabilidad.	Diferente percepción de los intereses entre el profesorado y el alumnado	Reuniones con el profesorado para revisar el desarrollo docente y evaluación Reuniones con los estudiantes para que comprendan los objetivos de la titulación	Apartado 5.2	Coordinación de grado y profesorado	2025-26	En proceso
Inserción laboral	Baja participación en las encuestas. Cabe mejorar el porcentaje de adecuación del empleo con la titulación.	La escasa participación se debe a la falta de contacto de egresados con su centro. Las cifras de empleo deben mejorarse.	Acciones de coordinación con el profesorado. Potenciación de las prácticas externas en relación con la empleabilidad.	Apartado 5.3	Coordinación y profesorado, Decanato de la Facultad	2025-26	No realizado
Programas de movilidad	Necesidad de más información al alumnado, más allá de la información general, para incentivar su participación en la movilidad.	El alumnado solo se informa de forma indirecta, a través de la web y las reuniones generales	Reuniones informativas con los alumnos para informar de la oferta concreta relacionada con su titulación	Apartado 5.4	Coordinación y Decanato de la Facultad	2025-26	En proceso
Prácticas externas	Puntuaciones de satisfacción bajas en algunos ítems.	Debe mejorarse la satisfacción en la utilidad para la empleabilidad y la atención del tutor/colaborador	La amplitud y cantidad de instituciones es notable y se buscan empresas e instituciones con posibilidades de empleabilidad, pero se debe seguir trabajando en la adecuación de las prácticas a los nichos de empleo	Apartado 5.5	Coordinación de grado y profesorado	2025-26	En proceso
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Renovación de la acreditación realizada con informe en diciembre de 2023		Se continúa trabajando, unificando y actualizando web, guías docentes y frecuentes informaciones a estudiantes.		Coordinación y Decanato	2025-26	En proceso

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE ESTUDIOS EN REUNIÓN DE 8 DE OCTUBRE DE 2025

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DELEGADA DE JUNTA DE FACULTAD DE 10 DE OCTUBRE DE 2025